MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA MIPYMES

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SEDU-CM-001-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL Y URBANO MARGINAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER".

Por medio del presente, en los términos del Decreto Reglamentario 1860 de 2021, modificatorio del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se informa a los interesados en el presente proceso, que dentro del plazo señalado en el cronograma para la recepción de solicitudes de limitación del presente proceso a Mipymes nacionales o territoriales, se recibió las siguientes.

No.	Persona Natural o Jurídica e Identificación Cédula y/o Nit	Fecha presentación	Tipo de limitación solicitada (Nacional, Departamental o Municipal)	Adjuntó los documentos requeridos (SI /NO)
1	MPT ASOCIADOS S.A.S.	*20/01/2023 5:23:35 PM*	DEPARTAMENTAL - SANTANDER	SI
2	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S.	*20/01/2023 7:31:03 PM*	DEPARTAMENTAL-SANTADER	SI
3	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ	*21/01/2023 9:31:00 AM*	DEPARTAMENTAL-SANTADER	SI

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso se limita a MIPYMES del Departamento de Santander**.**

Se expide en Piedecuesta, a los 23 días del mes de enero de 2023.

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las TIC

Proyectó: Elkin Mauricio Ortega Barbosa
Aspectos Jurídicos – Secretaría General y de las Tic

FIRMA: El presente documento cuenta con la aprobación en plataforma del SECOP II desde el usuario del ordenador de gasto. El cual, al remitir, aprobar o rechazar estará dando su consentimiento e información del contenido del mismo.